A:

Ing. Sergio Nava Orellana

SECRETARIO MUNICIPAL DE AGUA, SANEAMIENTO, GESTION

AMBIENTAL Y RIESGOS

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

Vía:

Arq. Nancy Delfina Daza Cusicanqui

SECRETARIA MUNICIPAL DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

Via:

Ing. Limbert Apaza Condori

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES - S.M.I.P. GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

De:

Marcos David Manzano Copa

JEFE DE UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE MAQUINARIA - D.O.M.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

Ref .:

RESPUESTA A LA HOJA DE RUTA CON Nº 00181/22

Fecha:

El Alto, 03 de febrero del 2022

De mi mayor consideración:

En atención a Nota de Cite: GAMEA/SMASGAR/SONO/165/2022, informo a su autoridad lo siguiente:

#### I. ANTECEDENTES

En fecha 27 de enero de los corrientes, el Ing. Sergio Nava Orellana SECRETARIO MUNICIPAL DE AGUA, SANEAMIENTO, GESTION AMBIENTAL Y RIESGOS, quien solicitó mediante nota se realice la inspección de la vía de acceso al Relleno Sanitario El Ingenio en fecha 28 de enero de 2022 a horas 9:00 a.m.

### II. DESARROLLO

Dando respuesta a Nota de Cite: GAMEA/SMASGAR/SONO/165/2022, enviada a la Dirección de Obras Municipales y derivada a la Unidad de Administración de Maquinaria a mi cargo, pongo a conocimiento de su autoridad que se efectuó la inspección en fecha 28 de enero de 2022 al promediar las 10:45 am en la Sub alcaldía del Distrito Municipal N°14, recorriendo el camino que se tiene previsto intervenir, observando que se necesitara 2 maquinarias como ser: Motoniveladora para el perfilado de vías y Retroexcavadora para la limpieza y ampliación del diámetro de las camaras del alcantarillado, con la presencia de los vecinos se hizo conocer que la Unidad de Administración de Maquinarias, interviene con maquinaria pesada en el inicio y final del Proyecto.

# III. CONCLUSIÓN

De todo lo expuesto se concluye que se realizo la inspección solicitada para la vía de acceso al Relleno Sanitario El Ingenio, y la necesidad de requerir 2 maquinarias pesadas (Motoniveladora y Retroexcavadora) para la obra, perfilado de vías, limpieza y ampliación del diámetro de las camaras del alcantarillado.



# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

# IV. RECOMENDACIÓN

Se recomienda pueda remitir el presente informe a la entidad correspondiente, para la realización del Proyecto solicitado.

Es en cuanto informo para fines consiguientes.

Atentamente.

Marcos D. Manzano Copa

JEFE DE UNIDAD

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE MAQUINARIAS

ADRIGUNO AUTOROMO MUNICIPAL DE EL ALTO

CC/ARCH